UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE LIBERACION DE SERVICIO SOCIAL

NOMBRE:			
CARRERA:		**CODIGO:**	
CELULAR:			
CORREO ELECTRONICO:			

DOCUMENTACION A ENTREGAR

- **Reporte Final ORIGINAL Y COPIA (con sellos y firma del titular de la dependencia)**
  - Realizar reporte final en ss.siiau.udg.mx, descargarlo y llevarlo a la Unidad de Servicio Social para su verificación, posteriormente deberás llevarlo a tu dependencia para recabar firmas y sellos y como último paso deberás adjuntarlo al sistema.

- **4 fotografías tamaño credencial de estudio.**
  - Formato: 3.5 cm de ancho x 5 cm de alto, de estudio, rectangulares, blanco y negro, en papel semi – mate, sin marco, con fondo blanco. Los hombres deberán vestir saco y corbata, mujeres blusa blanca y saco negro.

- **Orden de pago y voucher ORIGINAL Y COPIA (Directo en ventanilla o practicaja)**
  - Orden de pago: *Entrar a ss.siiau.udg.mx → Menú → Alumno → Prestador → Acreditación*. Deberás contestar la evaluación y posteriormente te habilitará la orden pago.
  - Anotar en el voucher en la parte trasera: Nombre, código, carrera, celular y correo electrónico.

- **Oficio de terminación ORIGINAL Y COPIA (solicitar a titular de la dependencia)**
  - Deberá contar con: sello y firma, dirigido a la Mtra. María del Consuelo Delgado González, Secretaria Administrativa con Atención al Lic. Juventino Espinoza Castillo, Jefe de la Unidad de Servicio Social del CUCosta, donde se especifique *Nombre Completo, Código y Carrera del alumno, nombre del programa, así como las fechas de Inicio y Término de la Prestación del Servicio Social y el total de horas prestadas*.

Recibimos documentación

Recibimos documentación

NOMBRE:			
CARRERA:		**CODIGO:**	

La Unidad de Servicio Social te recibió la siguiente documentación:

- ☐ Reporte Final
- ☐ 4 fotografías
- ☐ Orden de pago y comprobante de pago
- ☐ Oficio de terminación

Una vez entregada tu documentación completa, de **5-10 días hábile**s podrás recoger tu Constancia de Liberación presentando una identificación oficial original o en caso de recoger un tercero favor de presentarse con carta poder simple original y copia de ambas identificaciones.